

El Túnel de Occidente tendrá paso alternado por la construcción de las galerías de conexión

- *A partir del 3 de febrero de 2020 y durante 10 meses, habrá paso alternado de lunes a viernes, las 24 horas del día, y cierres totales nocturnos en el Túnel de Occidente, para adelantar la construcción de las galerías de conexión con el segundo tubo, actualmente en obra.*
- *Las galerías de conexión entre ambos tubos se hacen para garantizar la seguridad de los usuarios y realizar una evacuación en caso de una emergencia al interior del túnel.*

Medellín, 27 de enero de 2020. A partir del 3 de febrero de 2020 y durante 10 meses, la Concesión Devimar regulará el tráfico mediante un paso alternado con el objetivo de construir las galerías de conexión en el Túnel de Occidente, que hace parte del proyecto Autopista al Mar 1. El paso alternado, de lunes a viernes, se realizará durante las 24 horas del día, con intervalos de 20 minutos, permitiendo siempre el tránsito en un sentido de circulación.

Adicionalmente, se realizarán cierres totales nocturnos, cuando se registre un menor flujo vehicular, que tendrán una duración de cuatro horas, para llevar a cabo actividades constructivas necesarias. Estos cierres se anunciarán cada semana a través de los diferentes canales de comunicación de la Concesión Devimar.

En los fines de semana (sábados, domingos y festivos) no se aplicarán estas medidas, para permitir una mejor movilidad en el corredor vial.

Las galerías de conexión (tres vehiculares, seis peatonales) entre los dos tubos del Túnel de Occidente se construyen para mejorar la seguridad de los usuarios en caso de una emergencia al interior del túnel.

Los horarios establecidos para el paso alternado, durante las 24 horas del día, serán los siguientes:

Inicio: Lunes - 7:00 a.m.

Fin: Viernes - 5:00 p.m.

Intervalos de aproximadamente 20 minutos

Los cierres totales nocturnos de aproximadamente cuatro horas serán informados semanalmente a través de nuestros canales de comunicación:

NIT 900869678-8

Concesión Vial Desarrollo Vial al Mar S.A.S.

Contrato de Concesión No. 014 de 2015

Agencia Nacional de Infraestructura



1. **Facebook:** Desarrollo Vial al Mar
2. **Twitter:** @Devimar_SAS
3. **Página web:** www.devimar.co
4. **Emisora Hola Estéreo:** 106.7 FM
5. **Oficinas de Atención al Usuario:** atencionusuario@devimar.co / Celular: 318 257 52 68

Devimar pone a disposición de todos los usuarios sus líneas de emergencia para aclarar dudas e inquietudes durante esta etapa de construcción. Los números de teléfono establecidos son: 317 667 63 35, (4) 3220393 Ext. 300, y la línea gratuita 01 8000 400016.

Oficina de Comunicaciones – Devimar

